

DIARIO DE BARCELONA,



Del martes 30 de abril de 1816.

Santa Catalina de Sena virgen, y San Pelegrin confesor.

Las Quarenta Horas están en la iglesia de la Enseñanza, de religiosas del Orden de nuestra Señora: se reserva á las siete.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmosfera.
28 11 noche.	12 grad.	6 27 p. 11 l. 9	S. S. O. nubes rociado.
29 6 mañana.	11	9 27 11	S. O. nubes.
id. 2 tardé.	15	3 27 10 8	S. E. f. idem.

SAXONIA.

Dresde 28 de marzo.

Ha venido aqui de Copenhague el conde de Bombelles, ministro plenipotenciario de Austria cerca de nuestra corte, y ha presentado á S. M. sus credenciales.

Se espera de dia en dia al conde de Montalembert, que viene á reemplazar al duque de Otranto en calidad de ministro de Francia.

ALEMANIA.

Francfort 31 de marzo.

Las cesiones y las adquisiciones que debe hacer el gran ducado de Baden son las siguientes: Todo el Brisgaw se agrega al gran ducado, así como el palatinado del Rhin en la orilla derecha: en la orilla izquierda adquiere los distritos de Landau, de Dos-Puentes, de Kaiserslauter, hasta los límites del territorio prusiano y de Spira con Gernersheim, plaza nuevamente fortificada.

Cede los distritos de Constanza, de Nellembourg y de Furstemberg, hasta la entrada de la Selva Negra. Estos distritos serán reunidos al reino de Wurtemberg, que cederá en cambio á la Baviera todo lo que posee en la Franconia. Baden cederá igualmente á la Baviera los círculos del Main y del Tauber.

Pero todo esto no parece haberse convenido sino entre la Baviera y el Austria. La corte de Baden consiente en las cesiones; pero pide indemnizaciones mas considerables.

La Prusia pide con instancia que no se retarde mas la dieta federal.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PUBLICO.

En el sorteo executado el dia diez y ocho del corriente en el salon del Real Palacio á puerta abierto, y con las formalidades de estilo, insinuandose lo dispuesto en Reglamento de 20 de octubre de 1814, expedido por el Excmo. Sr. Marques de Campo-Sagrado, á la sazón Capitán general de este Exército Principado y aprobado por S. M., han salido premiadas las cédulas, cuyos números á continuación se expresan.

3664	5541	138	13840	3065	7372	6950	10388	3678	13670
12077	15138	7086	4474	8434	6343	7798	7552	6855	8005
15259	1909	3622	7160	14932	8748	644	2394	13631	3418
818	13879	10226	11357	11988	15474	6223	12817	5315	2607
9210	9430	4724	14001	10534	7706	3989	5478	8923	9485
2960	8648	262	696	7927	11353	1679	10427	14966	9615
2101	7794	5545	5972	14658	6828	10386	4837	7770	2506
3127	7550	10802	6250	4008	8657	1014	15488	11199	292
9784	13846	2799	11956	8777	1423	2995	4228	12223	3427
12921	3996	10465	8179	488	2371	1984	2356	2555	3072
8703	145	1555	3791	5831	9557	5236	8270	11360	13539
4903	5932	4101	8557	13727	9394	239	10119	12769	2533
6937	5805	14776	12202	13724	15240	2709	8383	7644	7575
7961	10092	8698	3133	12432	14842	3227	10304	2676	1088
4342	13027	14317	1900	1913	8074	12362	11557	8197	10578
2116	2552	4441	8715	6161	2879	8084	12499	14930	2151
12704	4890	15290	10996	3383	15166	13268	9982	12288	14300
740	3193	4795	6303	6951	2451	803	15373	3991	9132
2224	1654	1778	6368	10352	1953	10764	13428	14379	10642
14464	4999	4129	366	327	632	14310	943	13739	6298
7495	15316	11954	10022	4503	5085	8691	2348	4203	13344
15027	9062	14467	1206	4557	11480	9691	9547	9879	3824
2179	4361	6105	8114	14153	12018	5080	8153	6655	1627
7449	3356	4797	10075	14940	2466	5754	7183	11787	6807
6220	5219	11030	14115	10307	15112	11863	769	8171	4893
8188	2616	3059	3375	82	4574	2444	11300	4110	12149
3457	1967	3643	7025	9464	1964	6570	2680	6395	4825
12407	7435	518	9292	245	10666	7005	13239	14181	13068
7906	4203	1812	10270	12083	7044	15576	14446	8040	1625
13715	6398	13414	6881	13336	9697	4459	10823	7697	4162
6875	14330	6484	3754	11262	5588	9890	10026	2880	734
4881	13500	14859	14735	10868	3862	544	336	4555	10706
11393	7223	7062	4396	3338	8708	3605	4876	3110	13611
10248	2411	785	6678	12484	3540	678	2854	6685	2804
2883	1546	7187	1914	10890	14315	14559	202	11836	10682

3636	14077	2467	12539	6363	9366	14868	6724	4156	589	6238
2283	3042	375	1042	15161	8953	13627	2987	2439		14975
15450	10105	4607	6183	3130	2482	13083	329	393		2178
15282	14809	7952	15019	9775	9286	7665	1894			8160
6487	12175	13376	10507	4580	682	11942	10770	3761		4277
7699	3933	11460	1821	5701	12891	382	2174	7977		12691
3588	9747	2243	11224	4880	5656	1162	8743	2236		1462
431	14418	7692	9073	1296	8087	1307	5162	6843		14585
11945	14494	13600	12037	46	783	1902	225			12719
8915	14698	6690	787	13003	12628	3644	12103			11955
3480	9989	10347	14648	7894	480	2464	2400	3238		3828
12177	14762	2303	13725	3654	8121	14045	5941	10746		8493
7618	8047	2568	3232	11167	4891	14465	11132	6986		9260
8713	2062	7987	218	15384	11041	3765	5629	3273		6211
3210	9753	13361	5824	8770	7519	5581	4119	6933		9783
24	14891	2026	15360	11131	8738	10804	8629			990
7918	8492	14201	4731	2142	12245	5890	14126	45		8813
11934	1241	14637	13704	12014	1146	10696	15073	3073		9261
4814	14721	1247	14033	9632	14091	9175	14636	10395		162
5938	10059	7390	755	4358	12456	8299	2374	8774		2510
456	4293	6556	9460	8702	1982	5301	3728	13126		6433
802	14329	9472	11580	3300	13184	3261	2327	6346		14078
5875	3342	9305	7488	13484	15594	6984	4029			15523
732	11674	1660	8443	3200	360	10384	15510	8298		12464
325	14320	1055	10083	15097	13461	4643	4299	6268		806
12340	13964	2471	13074	8446	5803	9981	5901	8369		9318
6510	15352	8730	13712	6627	15371	13207	4764	4563		3445
12928	11857	13218	15413	6551	9611	7549				716
8426	13774	3546	1649	15232	9644	9911	14915	10544		3576
2666	4741	4863	10785	1441	14361	2290	14238	13936		15491
3988	10496	9493	9218	10373	15092	9079	9051	10592		11990
11278	14911	3912	1314	3024	9530	9312	14305	14996		1859
11556	8607	5660	759	14804	12845	7740	9933	6539		1562
11193	14794	7639	1325	7923	9304	2141	14105	9945		213
14028	11116	5512	9514	1114	4190	10334	6611	8645		12755
2335	12155	11586	4344	8783	3873	9724				4693
10750	6386	13329	14312	2201	3049	4541	12160	10773		4913
11987	14217	6503	5093	8438	3237	3602	9516	796		5317
3357	116	10251	12166	115	5467	12016	5600	10676		8430
11157	9031	11608	2055	7325	14884	12190	4476	5479		4662
1158	8035	7556	13151	14377	9298	11138	3752	4508		1497
999	12143	10832	4591	3758	13279	9479	8968	10691		9315
10282	12081	13580	3434	11128	12683	6054				12036
13756	10974	463	2411	6511	5978	462	3745	6873		4940
10812	11637	4744	12511	1105	8575	8521	14587	15293		2328
11588	15007	8501	2281	3827	9984	7352	9232	228		12142

CEDULAS DE LAS CREADAS EN TARRAGONA.

Creaciones.	Cantidades		Creaciones.	Cantidades	
	Núms.	de las cédulas.		Núms.	de las cédulas.
Abril de 1811	996	50	Marzo de 1811	1374	50
Abril de 1811	70	50	Marzo de 1811	1459	50
Abril de 1811	72	50	Marzo de 1811	1476	50
Abril de 1811	130	50	Imperfecta.	1304	50
Abril de 1811	203	100	Abril de 1811	109	50
Abril de 1811	283	100	Abril de 1811	127	50
Abril de 1811	296	50	Abril de 1811	151	50
Abril de 1811	378	50	Abril de 1811	171	100
Abril de 1811	549	50	Abril de 1811	361	100
Abril de 1811	551	50	Abril de 1811	367	100
Abril de 1811	727	50	Abril de 1811	384	100
Abril de 1811	766	50	Abril de 1811	445	50
Abril de 1811	1320	50	Abril de 1811	615	50
Imperfecta	334	100	Abril de 1811	974	50
Recibo á favor	14	62½	Abril de 1811	982	50
de D. José En-				Enero de 1811	156
rich y Coll.			Enero de 1811	178	50
Julio de 1810	231	250	Enero de 1811	414	100
Enero de 1811	11	100	Enero de 1811	645	50
Enero de 1811	35	100	Enero de 1811	749	50
Enero de 1811	149	100	Enero de 1811	827	50
Enero de 1811	161	100	Enero de 1811	903	50
Enero de 1811	284	50	Enero de 1811	985	50
Enero de 1811	455	100	Julio de 1810	856	250
Enero de 1811	870	50	Marzo de 1811	136	50
Enero de 1811	881	50	Marzo de 1811	175	50
Marzo de 1811	14	100	Marzo de 1811	207	50
Marzo de 1811	128	100	Marzo de 1811	341	100
Marzo de 1811	299	50	Marzo de 1811	530	100
Marzo de 1811	382	100	Marzo de 1811	661	100
Marzo de 1811	454	100	Marzo de 1811	686	100
Marzo de 1811	504	50	Marzo de 1811	844	50
Marzo de 1811	518	100	Marzo de 1811	1011	50
Marzo de 1811	567	100	Marzo de 1811	1053	50
Marzo de 1811	645	50	Marzo de 1811	1091	50
Marzo de 1811	662	50	Marzo de 1811	1104	50
Marzo de 1811	921	50	Marzo de 1811	1122	50
Marzo de 1811	971	50	Marzo de 1811	387	100
Marzo de 1811	1103	50	Marzo de 1811	1010	50
Marzo de 1811	1117	50	Marzo de 1811	1056	50
Marzo de 1811	1228	50	Marzo de 1811	1176	50
Marzo de 1811	1244	50	Abril de 1811	280	100

Y se avisa á los interesados para que acudan á recoger sus contingentes del Sr. Tesorero D. Baltasar de Bacardí, previa intervencion del Contador el Sr. D. Antonio de Gironella, en la inteligencia que solo los lunes y jueves de cada semana de quatro á seis de la tarde son los que están destinados á este objeto. Barcelona 21 de Abril de 1816. — *Nicolas Xavier San Juan*, — Secretario.

Consecuente al aviso que se dió al público de orden del Myu Ilustre Ayuntamiento en 20 de abril corriente, se subastará de 10 á 12 de la mañana en los dias 1. 2, 3, y 4 de mayo próximo, en el zaguan de sus casas consistoriales el arriendo, por el término de un año contadero desde 1.º de junio del corriente hasta 31 de mayo del próxio 1817, del tanto que se exigirá por cada carnero, cordero, ú oveja, por cada cabra, ó macho de cabrío, por cada cabrito, y por cada buey, vaca, y ternera que seintroduzca á esta Ciudad y Barceloneta para el consumo y abasto de carnes frescas de sus habitantes y transeuntes de que se proveerá libremente, á cuyo efecto se hallan las tabas en poder del pregonero Salvador Lletjós.

En el Real colegio de Cirugía Médica de esta plaza siguen hoy las oposiciones á las dos cátedras supernumerarias vacantes del mismo, disertando á las 10 de la mañana su discurso en idioma castellano el Dr. D. Juan Ribot sobre el siguiente punto que escogió de los tres sorteados ayer.

¿Qual es la division mas exácta de la materia médica?

Le objetarán sus dos contrincantes: el Dr. D. Lorenzo Riera y el Dr. D. Ramon Capdevila.

Qualquiera que quisiese arrendar por el termino de cinco años y cinco cosechas que empezarán el dia 1.º de junio del corriente año 1816, y finirán en el dia último de mayo de 1821, los diezmos, censos y censales que la ilustre Marquesa del castillo de Torrente percibe en las villas y terminos de Peratsillada, Canapost, Peralta, San Clemente de Peralta, Torrent y Torrenti, junto con las partes de frutos de las tres heredades nombradas Mas Martí de Sobrestany termino de Vellcayre, Manso Ribas del Vecindado de Cufiá parroquia de Serra, Manso Alegót de San Miguel de Cruéles, todo en el obispado de Gerona, baxo los pactos contenidos en la taba que se halla en poder del apoderado de dicha Señora, en la calle de San Jusro, núm. 15, presentará firmada de su mano la postura que ofresca en pliego cerrado al dicho Apoderado, en la inteligencia de que se abrirán los pliegos en presencia de los pretendientes que quieran asistir á las once horas de la mañana del dia 16 de mayo próximo, y quedará el arriendo á favor del mayor postor que diere la seguridad, y postura que estime suficiente el expresado apoderado.

Por disposicion del muy ilustre señor D. Miguel de Castells y de Foxa, ministro de la Real Sala del Crimen y Alcalde del quartel quinto llamado del Arrabal de esta ciudad, se hace saber á qualquiera persona que hubiese entregado ó tenga algunas ropas ó muebles en poder

de Mariangela Valls , muger de un albañil , la qual vivia en la casa núm. 7 , isla 34 de la calle del Hospital , y en el dia se halla en la Real Casa de Caridad , se presente dentro tercero dia á Rafael Carreras, sastre , alcalde del barrio 5.º de dicho quartel , que vive en la referida calle del Hospital , al lado de la de Jerusalem , que acreditando la pertenencia de las tales cosas se le entregarán , con la prevencion de que pasado dicho termino perderá qualquiera el derecho que tenga para reclamar las mismas cosas.

Por disposicion de los síndicos de la masa de acrehedores de los señores D. Armengol Gener é hijos , se ponen en venta todas aquellas casas sitas en la calle de los Banyes vells de esta ciudad , hoy dia llamadas el Meson de la Liebre , como y tambien la casa de campo con sus tierras anexas á la misma , de dichos señores . sita en el término de Horta; el que quiera comprarlas podrá acudir á casa del señor D. Ramon Maresch , calle de Mercaders , núm. 15 , quien enseñará todos los documentos y papeles pertenecientes á dichas casas y torre , advirtiendo que tambien se venderán en Vales Reales.

En el sorteo de la Rifa que á beneficio de los pobres de la Real Casa de Caridad se ofreció al público con papel de 22 del corriente executado con la debida formalidad hoy dia de la fecha en el salon del Real Palacio , han salido premiados los números y sugetos siguientes:

<i>Lotes. Números.</i>	<i>Sugetos premiados.</i>	<i>Premios.</i>
1. 10102	J. M. J. J. con otra	1000tt.
2. 8393	El Ecce Homo N.º S.º de la Popa J. M. con rúbrica	75tt.
3. 9485	N.º S.º de la Esperanza p. y v. J. V. J. y con seña y rúbrica	idem.
4. 3898	E. A. y S. al carrer de las Carretas número 5.	idem.
5. 10469	Joseph Sauri Sombrare ab compañía con seña.	idem.
6. 495	La Cachucha con rúbrica	idem.
7. 10595	Bonaventura Pujol y Batlle Major.	idem.
8. 3748.	Sant Pera Marti p. y v. Teresa Hac con otras señas.	150tt.

Esta Rifa ha producido 13801 cédulas.

Los interesados acudirán á recoger sus respectivos premios á casa de D. Juan Rull , de diez á doce de la mañana.

Mañana se abrirá igual Rifa que se cerrará el domingo próximo 5 de marzo, en 8 suertes , á saber:

Primera de 1000tt.

Seis de 75tt.

Última de 150tt.

Se suscribe en los parages acostumbrados á media peseta en plata por cédula. Barcelona 29 de abril de 1816.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

De Valencia , San Carlos , Salou y Tarragona en 11 dias , el patron Joaquin Adam , valenciano , laud Santo Christo del Grao , de 30 tone-

ladas, con atroz y pimiento molido á varios. = De Mallorca en 3 dias, el patron Jorge Bosch, mallorquin, xabeque la Virgen del Carme, de 42 toneladas, con paja para el Rey. = De Vinaroz en 2 dias, el patron Francisco Carbonell, catalan, laud la Virgen del Carmen, de 8 toneladas, en lastre. = De Valencia en 4 dias, el patron Gabriel Isern, catalan, xabeque la Virgen del Carmen, de 30 toneladas, en lastre. = De Hamburgo en 28 dias, el capitan Joaquin Ehler, sueco, galeasa San Juan, de 188 toneladas, con centeno, trigo, lienzo y otros generos á los señores D. Aabet, Gautier, Manning y compañía, y á varios. = De Idra, Ponsa, Génova y Rosas en 39 dias, el capitan Stathii Focha, ruso, polacra-bergantin Esmeralda, de 200 toneladas, con trigo al Sr. Gassó. = De Mallorca en 2 dias, el patron Jayme Guardiola, mallorquin, xabeque las Almas, de 32 toneladas, con naranjas de su cuenta: trae la correspondencia.

Dieta De 766 quarteras de trigo del Norte á 86 rs. 22 ds. la quartera, en el almacén de Barno, calle del Conde del Asalto: véndese por quarteras, cortanes y medios cortanes; y durará hoy y mañana.

Otra: De 333@ de algarrobas de Valencia á 6 ¢ el quintal, en casa de Juan Roque Artés, en la orilla del Rech Condal: véndese por quintales, arrobas y medias arrobas; y durará hoy, mañana y pasado mañana.

Quaderno. Oracion fúnebre que en las solemnes exéquias celebradas en el entierro del Ilmo. y Rmo. Sr. D. D. Francisco de Veyan y Mola, Obispo de Vich, del Consejo de S. M., en la santa iglesia Catedral de la misma ciudad en el dia 1.º de enero de 1816 dixo el Dr. D. Alberto Otona, presbítero: véndese en casa de Sierra y Merti, plaza de San Jayme, á 4 rs. vn. — Tambien han llegado á la misma casa algunos exemplares del Itinerario descriptivo de España con el atlas, 4.º, 2 tom. á la rústica.

Avisos Se desea saber el paradero de Benito Casas, jóven texedor de algodón, y de Maria Josefa Carbonell, hija de Mataró, los dos habitantes en la parroquia del Pino de esta ciudad: en casa del señor Valentin Oliver, hornero, en la calle de la Bocaría, darán razon del sugeto que lo solicita, pues tiene un asunto que les interesa.

Por igualdad de nombre y apellido se ha sacado del correo una carta procedente de Cádiz, dirigida á D. Antonio Cuyas: el sugeto á quien pertenece se servirá acudir á recogerla en casa Andres Cuyas, tendero de lienzo, en la calle del Borne, frente Santa Maria, donde se la entregarán.

Qualquiera que tenga el primer tomo de la novela francesa Adolphe ou la famille malheureuse par Madame G.: Van.:, y quiere deshacerse de él, en la calle den Raurich, casa núm. 8, quarto principal, se le comprará, y en todo caso que no se le venderán los segundo y tercero.

Ventas. A voluntad de su dueño se vende una casa con dos tiendas sita en la plaza de los Encantes: darán razon en la tienda de colchonero de Magin Llobet, en la misma plaza.

En la calle Ancha, núm. 11, esquina á la de la taberna de Bomba, se venden blondas de buenos dibuxos y calidad, por mayor y menor á precios equitativos.

Quien quisiere comprar un juego de quatro ruedas para coche ó berlina, trabajados con todo primor y cabos plateados, puede conferirse con el señor Joseph Matas, cordonero, que vive en una tienda de casa el señor Larrard, calle Ancha.

Alquiler. El que quisiere alquilar una casa sita en la calle de la Tapinería, frente de nuestra Señora del Coll, podrá conferirse con D. Gabriel Colom y Llansó, su dueño: previniendo que tambien se alquilará tienda, soterráneo, entresuelos y primer piso á quien le acomode, con separacion, á precio moderado.

Pérdidas. Qualquiera que haya encontrado unas cadenas de oro de anillas rayadas con un sello del mismo metal, que perdió D. Francisco Bessa, corredor Real de Cambios, pasando por varias calles de esta ciudad y plaza de Palacio, se le suplica se sirva devolverla al interesado que vive en los Escudellers, casa núm. 4, que á mas de agradecersele dará quatro duros de hallazgo.

En la mañana del 15 del corriente desde la calle mas baxa de S. Pedro hasta la Pescadería, pasando por varias calles, y por las iglesias de Santa Maria del mar y Santa Catalina, se perdió una arracada de boton y almendra de esmeraldas y diamantes: qualquiera que la haya encontrado se servirá devolverla en casa la señora Teresa Antunez, viuda, en dicha calle de San Pedro, delante de los Agonizantes, que se le dará una competente gratificacion.

El que hubiere encontrado un rosario con algunas medallas de plata, que se perdió el viénes Santo por la mañana, desde la iglesia de Belen á la del Carmen, sirvase llevarlo á la calle den Roca, en los entresuelos de casa Nogues, donde se lo agradecerán.

Se han perdido cinco papeles y dos sellados, todos atados con una cinta, desde la calle de la Paja hasta el Carmen, volviendo á la Rambla, calle de la Bocaría en derechura á la Platería: el que los haya recogido se servirá entregarlos en casa Laforja, en dicha Platería, que se le dará una gratificacion.

Servientes. En la fábrica de indianas llamada de Oliva, sita en la calle del Conde del Asalto, informarán de una soltera que desea servir.

El alcalde del barrio 7.^o informará de una muchacha de 13 años que desea acomodo en alguna casa.

En la calle del Ecce-Homo, casa del cortante, darán razon de una buena cocinera que desea servir.

Teatro. Dido abandonada, tonadilla y saynete. A las siete.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Antonio Brusi, Impresor de Cámara de S. M.
calle de la Librería.